

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6201 *Resolución de 12 de abril de 2021, del Ayuntamiento de Sitges (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 24 de marzo de 2021, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 6 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Técnico Medio (Trabajador Social), perteneciente a la escala de Administración Especial, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios municipal y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Sitges.

Sitges, 12 de abril de 2021.–La Alcaldesa, Aurora Carbonell Abella.